

Señor D. D. Tomas Diezguerra.

6. 21. 106.

(106)

131

Jaux. y Diz. 15. de Mayo.

Muy Señor mio, y amigo de mi Mayor aten^{te}. Su paci-
encia de V. el presbitero D. José Antonio Godos me es deudor
de 3. r. s. p. 6. r. d. tengo de cien p. g. le suplico desde a hora 6.
años, y p. mas q. le he escrito no se ha dado p. entendido;
y es p. esto q. me como la satisfac.^{te} de acompañarle a la
adjuer^{te} p. g. en su virtud se los entregue, y v. me
hara el favor de librar contra a alguno de sus hee-
manos si lo tubiere por conveni.^{te} o determinar co-
mo le parezca, araudiendo a la necesidad en q. me ha-
lle: Espero del buen corazon de V. q. no dese de la mano
esta mi ferviente suplica, mandando como debe, y que
te a su afectivissimo amigo, y s. s. s. M. D.

Juan Garcia

Handwritten text at the top of the page, possibly a date or header, including the number "1782".

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script that is largely illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten signature or name at the bottom of the page, appearing to be "John [unclear]".



